



Comunidad
de Madrid

Ref.: C-336A/010-23
Exp.: P/SER-004768/2023

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado **CONTRATO PRIVADO PARA EL PATROCINIO PUBLICITARIO DEL TORNEO INTERNACIONAL DE PÁDEL "ESTRELLA DAMM COMUNIDAD DE MADRID MÁSTER" DEL CIRCUITO INTERNACIONAL "WORLD PÁDEL TOUR"**

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado **CONTRATO PRIVADO PARA EL PATROCINIO PUBLICITARIO DEL TORNEO INTERNACIONAL DE PÁDEL "ESTRELLA DAMM COMUNIDAD DE MADRID MÁSTER" DEL CIRCUITO INTERNACIONAL "WORLD PÁDEL TOUR"**, por importe de **OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS (88.908,00 €)**, sin que exista saldo a favor de **SETPOINT EVENTS S.A.** (CIF: A66270844), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma.

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
P.D. EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES
Orden 1389/2021, de 16 de noviembre (BOCM 29/11/2021)

Firmado digitalmente por: ALBERTO TOMÉ GONZÁLEZ - ***0441**
Fecha: 2024.02.13 12:50

Alberto Tomé González